

Expediente: **6387/23**

Carátula: **ROMANO ELIANA ESTELA Y OTRA C/ LOBO FRANCO SEBASTIAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **26/06/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23284963954 - ROMANO, ELIANA ESTELA-ACTOR/A

23284963954 - BRANDAN, ROSA ESTELA-ACTOR/A

20166856389 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO, DE PASAJEROS-DEMANDADO/A

20270175865 - LA NUEVA FOURNIER S.R.L., -DEMANDADO/A

90000000000 - LOBO, FRANCO SEBASTIAN-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 6387/23



H102346249330

JUICIO: ROMANO ELIANA ESTELA Y OTRA c/ LOBO FRANCO SEBASTIAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6387/23.-

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: ALDANA, ALBA JOSEFINA - 22/06/2026 12:46.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

El recurso de revocatoria interpuesto contra el punto 2) de la providencia de fecha 19/06/26, debe ser rechazado. El proveído recurrido se encuentra ajustado a derecho, toda vez que la planilla fiscal confeccionada por Secretaría en fecha 03/06/26, ponía a conocimiento de las partes la misma, pero no intimaba a su pago bajo apercibimiento, como si lo hizo la providencia de fecha 19/06/26. Cabe remarcar que la intimación cursada en ésta última misma vence con cargo extraordinario el día 26/06/26 a horas 10.00.

En consecuencia, no ha lugar al recurso de revocatoria interpuesto por la parte actora en contra del punto 2) de la providencia de fecha 19/06/26, manteniéndose firme en todas sus partes, por los argumentos expuestos.MEVP. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:

CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.